



Factura: 001-101-000007798



20170101008P02088

NOTARIO(A) RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON CUENCA

EXTRACIO

Escritura N°:		20170101008P02088					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE DICIEMBRE DEL 2017 (17/15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	TENESAGA MALDONADO WILSON PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105628507	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDIA ACURILUIS GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104282637	ECUATORIANA	OFICIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRADO		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		53.00					

NOTARIO(A) RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO

NOTARIA OCTAVA UHI. CANTÓN CUENCA



ESCRITURA PÚBLICA DE:

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: el señor **TENESACA
MALDONADO WIDSSON PAUL**

A FAVOR DE: el señor **MENDIA TACURI LUIS
GEOVANNY**

CUANTIA: 50,00

DI: 3 COPIAS

3.

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a **doce de diciembre del dos mil diecisiete**, ante mí, Doctor Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo de este Cantón, comparecen **con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura**, por una parte, en calidad de **CEDENTE**, el señor **TENESACA MALDONADO WIDSSON PAUL**, divorciado, por otra parte, como **CESIONARIO**, el señor **MENDIA TACURI LUIS GEOVANNY**, casado, pero con disolución de la sociedad conyugal, conforme consta del documento que se **adjunta como habilitante**; portadores de las cédulas de identidad números **010582650-7; y, 010428263-7,**



respectivamente. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliado en la calle Lorenzo Piedra y Juan Bautista Vázquez, con número de teléfono 0967543112, el cedente; y el cesionario en la ciudad de Cuenca en la Parroquia el Valle- Centro, con número de teléfono 0985350474; quienes manifiestan que es su deseo elevar a escritura pública el contenido de la siguiente MINUTA: " SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de CESION DE PARTICIPACIONES, de acuerdo a las siguientes estipulaciones: PRIMERA.-

COMPARECIENTES.- Concurren a la otorgación de esta escritura por una parte el señor **TENESACA MALDONADO WIDSSON PAUL** portador del número de cédula 0105826507, de estado civil divorciado, a quien en adelante se le llamará **cedente** y por otra el señor **MENDIA TACURI LUIS GEOVANNY**, portador del número de cédula 010428263-7, de estado civil **casado, pero con disolución de la sociedad conyugal, conforme consta del documento que se adjunta como habilitante**, a quien más adelante se lo llamará **cesionario**.

Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en la parroquia Victoria del Portete, del cantón Cuenca SEGUNDO. ANTECEDENTES.- El cedente señor Tenesaca Maldonado Widsson Paul es socio de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA**; misma que

se encuentra constituida por escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Primera del cantón Cuenca, el dieciocho de marzo del año dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón bajo el número ochocientos cincuenta y uno de fecha el veinte y ocho de Octubre de dos mil catorce.

TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- El trece de noviembre del año dos mil diecisiete, se constituyen en Junta Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA; con la asistencia del ciento por ciento del capital social pagado de la compañía, y resuelven por unanimidad autorizar y aceptar la cesión de participaciones de la referida compañía, es decir una participación del valor nominal de cincuenta dólares americanos, de propiedad del señor Tenesaca Maldonado Widsson Paul mismo que transfiere el ciento por ciento de sus participaciones a favor del señor Luis Geovanny Mendia Tacuri, para el efecto se conferirá nuevos certificados de aportación y de participaciones. **CUARTO.- DE LA LEY.-** El cesionario a partir de la legalización de la presente escritura obtiene todos los derechos y prerrogativas constantes en la escritura de constitución de acuerdo al número de participaciones suscritas, siendo por tanto sujeto de derechos y obligaciones comunes y solidarias, responsabilizándose de los efectos de la misma a partir

de la inscripción de este instrumento público. **QUINTA.-**
GASTOS.- los gastos de protocolización e inscripción son por
cuenta del cesionario. **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes
aceptan el contenido de este instrumento. **SEPTIMA.-**
INSCRIPCION Y MARGINACION.- Las partes quedan
facultadas para obtener, que de la presente escritura se sienta
razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil así
como al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la
Compañía en la Notaría Décimo Primera del cantón Cuenca.
OCTAVA.- CUANTIA.- La cuantía es cincuenta dólares de los
estados unidos de Norteamérica. **NOVENA.- DOCUMENTOS**
HABILITANTES.- Se agrega como documento habilitante la
copia del acta del trece de noviembre de dos mil diecisiete. Usted
señor Notario se dignará en agregar las demás cláusulas de ley
para la plena validez de este instrumento público. Atentamente,
D) Ilegible. Doctor Luis Felipe Moscoso G. ABOGADO.
Matrícula dos mil novecientos noventa y dos. Colegio de
Abogados del Azuay." Hasta aquí la minuta: **DOCUMENTO**
HABILITANTE:

Notaria Octava
CUENCA - ECUADOR

CUENCA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017

SR. JULIO ALEJANDRO PEREZ ZHAGUI.

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA.LTOA.

CERTIFICA

Que en sesión de junta general universal de socios de la compañía, realizada en su sede social ubicada en la comunidad de la estación de Cumbe de la parroquia Victoria del Portete del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, Republica del Ecuador, el día de hoy 13 de Noviembre del presente año, a partir de las diecisiete horas con treinta minutos, contando con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado, por unanimidad, se autorizó la transferencia del total de las participaciones del socio WIDSSON PAUL TENESACA MALDONADO, con cedula de identidad 0102363744 a favor del SR. LUIS GEOVANNY MENDIA TACURI con cedula de identidad 0104282637, a quien se acepta como nuevo socio.

ATENTAMENTE



JULIO ALEJANDRO PEREZ ZHAGUI

CI: 172277934

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA.

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 14233

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO	10783
FECHA DE INSCRIPCIÓN	15/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	7471
REGISTROS	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEREZ ZHAGUI JULIO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1722779343
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA
EN 1 FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL
QUE SE PRESENTO PARA SU VIGENCIA.

CUENCA A 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

Dr. Homero Moscoso Jaramilla
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN CUENCA



Notaria Octava
CUENCA - ECUADOR



CÓDIGO 4



Nº 169200

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 280 - 000114 - 92

En ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia SAN BLAS, el día de hoy, 8 DE ABRIL DE 2015, el cual suscriben, Jefe de Registro Civil, exhibe la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LUIS GEOVANNY MENDIA TAGURI, nacido en ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia CAÑARIBAMBA el 18 DE MARZO DE 1985 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión TEC. INDUSTRIAL con cédula/pasaporte No. 0194282837 domiciliado en CASTILLA CRUZ-EL VALLE, de estado civil SOLTERO hijo de MANUEL JESUS MENDIA y LAURA ROMELIA TAGURI

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: VERONICA PAOLA NAREA PACHECO, nacida en ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia HUAYNACAPAC el 12 DE OCTUBRE DE 1984 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión MÉDICO con cédula/pasaporte No. 0102953949 domiciliada en CASTILLA CRUZ-EL VALLE, de estado civil SOLTERO hija de LUIS MIGUEL NAREA y YOLANDA PACHECO.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN TENER UNA HIJA EN COMUN: ERICA GABRIELA MENDIA NAREA

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

Signatures and stamps of the delegate (Yolanda Paola A. Rodríguez Espinoza), the bride (Verónica Paola Narea Pacheco), the groom (Luis Geovanny Mendiá Taguri), and witnesses (María Fernanda Bautista Aza and Nedra Josefina López Trujillo).

SEDE



Lugar y Fecha de Matrimonio: CUENCA, 8 DE ABRIL DE 2015

COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

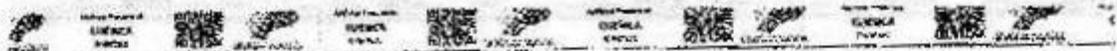
Acta certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Certificado: 172-073-28532
Barcode and number 172-073-28532

Handwritten signature of the Director General.

Ing. Jorge Irujo Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





COMUNICACION DE LA OFICINA TÉCNICA PROVINCIAL DEL ASESOR
NACIONAL Medicina Jurídica y Toxicología ante el Registro de la Oficina Pública Sección del Cantón Cuenca, con fecha 15 de noviembre de 2017, por
DECENAL DENUNDA LA SOCIEDAD COMUNITARIA, basados en pruebas de laboratorio. Documento que se archiva con el No. 463. Cuenca, 15 de
noviembre de 2017. No. 28532

[Firma]
FIRMANTE AUTORIZADO



INSCRIPCIÓN DE

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2017
Firmador: YLPEZ BAEZ ROS CLAUDIA DANIELA

N° de certificado: 172-073-28532



172-073-28532

[Firma]

Ing. Jorge Araya Cordero

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



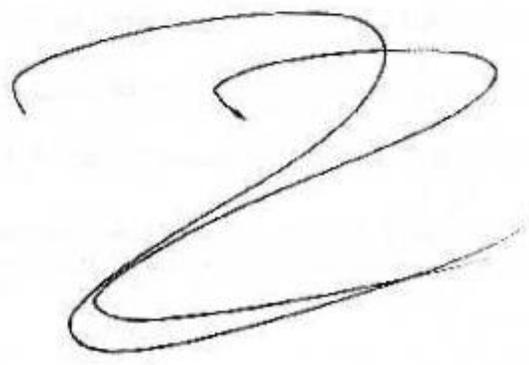
HASTA AQUÍ EL DOCUMENTO HABILITANTE: Leída que les fue la presente escritura, a los comparecientes, por mí el Notario se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria.
DOY FE.



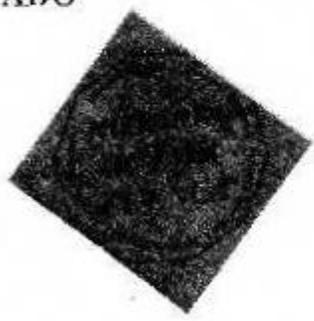
WIDSSON PAUL TENESACA MALDONADO
C.I.010582650-7



LUIS GEOVANNY MENDIA TACURI
C.I.010428263-7



Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cacha



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA, QUE LA FIRMO Y
SELLO EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL DIA DE SU
CELEBRACION.



A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read "H. Jaramilla".

Dr. Homero Marcelo Jaramilla
NOTARIO PUBLICO de Cuenca, Zulia

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105826507

Nombres del ciudadano: TENESACA MALDONADO WIDSSON PAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/VICTORIA DEL
PORTETE

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TENESACA MUÑOZ WILSON ROMAN

Nombres de la madre: MALDONADO CARMEN CECILIA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Emitido: RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO - AZUAY-CUENCA-NT 8 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 177-077-36014



177-077-36014

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104282637

Nombres del ciudadano: MENDIA TACURI LUIS GEOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/CAÑARIBAMBA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TÉC.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAREA PACHECO VERONICA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: MENDIA MANUEL JESUS

Nombres de la madre: TACURI LAURA ROMELIA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: RALF HOMERO MOGOSO JARAMILLO - AZUAY-CUENCA NT 8 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 179-077-36065



179-077-36065

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-100-000059160



20170101011001857

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUINA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20170101011001857



MATRIZ

FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2017. (12/22)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA "TRANSPORTE MIXTO DENOMINADO SIEMIANO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2099

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MENDIA TAGURI LUIS GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104782637
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2098

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUINA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

TRÁMITE NÚMERO: 15501

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12419
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	231
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA/CUENCA /12/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 851, EL 28/OCTUBRE/2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDAZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



DOY FE.- Que en fecha de hoy 13 de Diciembre del 2017, he tomado nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía "TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA."



A large, stylized handwritten signature in blue ink. To the right of the signature is a purple ink notary stamp. The stamp includes a small emblem and the text "Dr. Julio Mauricio Barros U." and "NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA".